

1

Quito, marzo 6 del 2014

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**REGISTRO DE SOCIEDADES**  
Ciudad

Ref.: Expediente No 7307-1978

De nuestra consideración:

Referente a nuestra comunicación de enero 9/2014, relacionada con el registro en el libro de Acciones y Accionistas, de la transferencia de 19.014 acciones que pertenecieron al Sr. **ALBERTO SANCHEZ FARELL** (q.e.p.d.), y que mediante testamento público designó como única y universal heredera de todos sus bienes a la señora **DOLORES BALBINA SUAREZ MACEIRAS**, identificada con pasaporte No. G07406891 quien a su vez transfiere dichas acciones a favor del señor **JORGE VARGAS GUEVARA**, identificado con cédula de identidad No. 170494655-5, de acuerdo al detalle que se señala a continuación.

ACCIONES	DESDE	HASTA	V. Unit.	V. Total
8,776	449,652	458,427	1.00	8.776.00
2,337	8,373,474	8,375,810	1.00	2,337.00
3,227	10,615,836	10,619,162	1.00	3,227.00
4,355	13,707,748	13,712,100	1.00	4,355.00
318	17,614,165	17,614,483	1.00	318.00
<b>TOTAL.....</b>				<b>19,014.00</b>

Con el antecedente expuesto y atendiendo el requerimiento de la Superintendencia de Compañías, nos permitimos adjuntar a la presente los siguientes documentos:

- Acta de defunción del Sr. Alberto Sánchez Farell.
- Copia certificada del Testamento.
- Copia de la carta de instrucción de la heredera.
- Copia del pasaporte de la heredera.

Atentamente,

  
Ing. Jorge Vargas G  
Gerente Financiero  
**NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.**





2

Quito, enero 09 del 2014

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**REGISTRO DE SOCIEDADES**  
Ciudad

Ref.: Expediente No 7307-1978

De nuestra consideración:

A petición de las partes interesadas, nos permitimos informarles que Novopan del Ecuador S.A., ha procedido a registrar en su libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de 19.014 acciones pertenecientes al Sr. **ALBERTO SANCHEZ FARELL**, a favor de la Sra. **DOLORES BALBINA SUAREZ MACEIRAS**, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONES	DESDE	HASTA	V. Unit.	V. Total
8,776	449,652	458,427	1.00	8,776.00
2,337	8,373,474	8,375,810	1.00	2,337.00
3,227	10,615,936	10,619,162	1.00	3,227.00
4,355	13,707,746	13,712,100	1.00	4,355.00
319	17,614,165	17,614,483	1.00	319.00
		<b>TOTAL.....</b>		<b>19,014.00</b>

Los accionistas, la cedente Sra. **DOLORES BALBINA SUAREZ MACEIRAS** es de nacionalidad mexicana con pasaporte No. G07406891 y, el cesionario Sr. **JRGE LUIS VARGAS GUEVARA**, es de nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad No. 170494655-5.

Atentamente,

**CESAR ALVAREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



México, diciembre 27 del 2013

Señor  
César Alvarez  
PRESIDENTE  
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informamos a usted, que en base a lo que establece el testamento público abierto adjunto, otorgado por **Alberto Sanchez Fareil**, a favor de Dolores Balbina Suárez Maceiras, solicitamos registrar la siguiente transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de Novopan del Ecuador S.A., a favor de Jorge Luis Vargas Guevara, conforme al siguiente detalle:

No. Acciones	NUMERACION		Valor Nominal	Valor Total
	Desde	Hasta		
8,776	610,946	619,721	1.00	8,776.00
2,337	8,416,423	8,418,759	1.00	2,337.00
3,227	10,675,245	10,678,471	1.00	3,227.00
4,355	13,787,788	13,792,142	1.00	4,355.00
319	17,620,022	17,620,340	1.00	319.00
TOTAL....				19,014.00

Los accionistas, el cedente es de nacionalidad mexicana y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente,  
  
DOLORES SUAREZ MACEIRAS  
PASAPORTE No.  
CEDENTE 607466341

  
JORGE VARGAS GUEVARA  
C.I. 170494865-5  
CESIONARIO



7846534

Ciudad México

ACTA DE DEFUNCION

Table with 8 columns: ENTIDAD, DELEGACION, JUZGADO, LIBRO, ACTA, AÑO, CLASE, FECHA DE REGISTRO

Nombre ALBERTO SANCHEZ FARELL, Edad 50 AÑOS, Sexo NO DEFUNDO, Lugar de Nacimiento DISTRITO FEDERAL, Domicilio HURACAN #121, Estado Civil CASADO CON DOLORES SUAREZ DE SANCHEZ, Nacionalidad MEXICANA, Nombre del Padre ALBERTO SANCHEZ ALONSO PINADO, Nombre de la Madre CONSUELO FARELL CUBILLAS

El Cuerpo Será INDUMADO, Orden No. 1632, En el Panteón ESPAÑOL, Ubicado en ESTA CIUDAD MIGUEL HIDALGO DISTRITO FEDERAL, Fecha de la Defunción 02 DE ABRIL DEL 1985, Hora Defunción 16:10, Lugar de la Defunción DURANGO #50 ROMA CUAUHTEMOC DF, Causa(s) de la Muerte EDEMA CEREBRAL NO TRAUMATICO ADENOCARCINOMA PULMONAR, Médico que Certifica CARLOS GILBERTO CARBALLAR RIVERO, Cédula Profesional 168266, Domicilio del Médico DURANGO #33-91 ROMA CUALHTEMOC DF

Nombre FERNANDO LOPEZ GARCIA, Edad 24 AÑOS, Parentesco con el Finado NINGUNO, Domicilio ROSAS MORENO 151 SAN RAFAEL CUALHTEMOC DF

La presente certificación es un extracto del acta cuyos datos arriba se precisan y que se expide firmada electrónicamente y de manera autógrafa con fundamento en los artículos 48 del Código civil para el Distrito Federal y 13 fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal en esta Ciudad de México.



FIRMA [Signature]

El C. Juez de la Oficina Central del Registro Civil de Distrito Federal. A 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010

0wwJpRkKcXBs8mJGZiAjtIC0TX2N4MM/ZJYQNSZVF/KjCHkZQsIaIdzohNwXV1SqtUwoku96mmj4 xu3kj7z9erJYKFeqFC0wKcXvu9k2P3Wr1FLF76/R4rYqsnJF6Aa97Qr/eP6Uk4HljQiae/5BnjB NhmKJhtAnUy3PAu2It4

LIC. HEGEL CORTES MIRANDA

Para verificar la validez del contenido de esta copia visite pagina en internet: http://www.consejeria.df.gob.mx/civil

21103483

**DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS**  
**DISTRITO FEDERAL**  
**ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS**



PEDIDO VUCCYT-S/473/2014

**ASUNTO:** COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO 21,803

México, 10 de FEBRERO de 2014



21,808

ESCRITURA NUMERO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHO.

TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO QUE OTORGA EL SEÑOR ALBERTO SANCHEZ FARELL.

DERECHOS POR ESTA ESCRITURA:

PRIMERA.- Mexico, trece de marzo de mil novecientos setenta y tres, fecha en que se presento el aviso a la Oficina Federal de Hacienda, según aviso que se grego al apéndice con la letra "A".-Consts.-

-----VOLUMEN CUATROCIENTOS DIECIOCHO-----

-----ESCRITURA NUMERO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHO-----

EN LA CIUDAD DE MEXICO, a las doce horas del día nueve de marzo de mil novecientos setenta y tres, ante CARLOS RAMIREZ ZETINA, Notario Ciento Treinta y Dos del Distrito Federal, comparece en mi despacho profesional, el señor ALBERTO SANCHEZ FARELL, para el efecto de otorgar su TESTAMENTO, sujeto a la forma de PUBLICO ABIERTO. Son testigos del acto, los señores GERMAN GUEVARA ALAS, ALFONSO PANDAL GRAF y licenciado AGUSTIN SANCHEZ PEREZ. El compareciente manifiesta su voluntad en forma clara y terminante, yo, el Notario sujetándome estrictamente a dicha voluntad redacto las siguientes

-----C L A U S U L A S-----

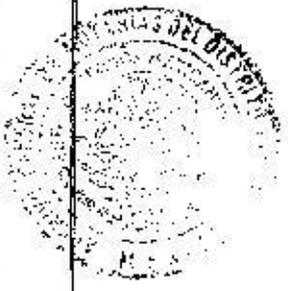
PRIMERA.- Declaro llamarme ALBERTO SANCHEZ FARELL, hijo del señor ALBERTO SANCHEZ y de la señora CONSUELO FARELL DE SANCHEZ, que aún viven. Nací en esta Ciudad de Mexico el día veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro. Estoy casado con la señora DOLORES SUAREZ DE SANCHEZ. En mi matrimonio he habido cinco hijos cuyos nombres son, de mayor a menor: MARIA DOLORES, ALBERTO, ENRIQUE, MANUEL y MARIA DEL CARMEN, todos de apellidos SANCHEZ SUAREZ. Tengo mi domicilio en Huracán número ciento veintidós, Pedregal de San Angel, Distrito Federal y me encuentro al corriente en el pago del impuesto sobre la renta. Este es el primer testamento que otorgo.

SEGUNDA.- Designo como única y universal heredera de todos los bienes que existan en mi patrimonio en el momento de mi defunción a mi esposa la señora DOLORES SUAREZ DE SANCHEZ. En defecto de mi esposa entrarán a la herencia, por partes iguales mis hijos MARIA DOLORES, ALBERTO, ENRIQUE y MARIA DEL CARMEN, juntamente con los otros hijos que posteriormente a esta fecha advengan en el matrimonio.

TERCERA.- Para el caso de que con...

X





esta Ciudad.-----  
Que el presente testamento concluyó a las trece horas con  
cincuenta y cinco minutos mismas en las que firmaron el tes-  
tador y los testigos y yo el Notario que también estampo mi  
sello de autorizar.-----

*[Handwritten signatures and scribbles]*



*[Handwritten mark]*



CON LA RESERVA REGISTRACION O PARA ANOTAR EL NUMERO Y LA FECHA DEL RECIBO OFICIAL

E. NOTARIA NUM. 132

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUMERO 5

CONDICIONADO QUE SE OTORGO ANTE MI LA ESCRITURA CUYOS DATOS SON

808 9 de Marzo de 1973 418

QUE CONTIENE TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO QUE OTORGA EL SEÑOR ALBERTO FARELL.

VALOR DE LA OPERACION

VALOR A LOS EFECTOS DE IMPORTE AUTORIZADO

FECHA DEL ACORDO

IMPUESTO DEL TIMBRE

ARTICULO 4o. DE LA LEY GENERAL DEL TIMBRE VIGENTE

NUMERO 132

LIC. CARLOS RAMIREZ XETINA



12 DE MARZO DE 1973.

DE LA NOTA 8249

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. 5, CERTIFICA QUE EN ESTA FECHA SE PAGARON

LIQUIDACION FORMULADA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL OTORGANTE QUE LA SUCEDE.

Stamp: JUN 13 1973, C. RAMIREZ XETINA, Y DERIVACION DE LA OFICINA

LIC. VICTOR S. CASTELLAN MEXICANA

Handwritten mark resembling the letter 'A' at the bottom right of the page.

20. OTORGANTES: GENERALER EL SR. ALBERTO SANCHEZ FARELL mex. por nac. e h  
 mex. por nac. originario de esta Ciudad de México nacido el día 25  
 bre de 1934 casado, con domicilio en Hureacán No. 121 Pedregal de Sa  
 esta Cd. y al corr. en el pabo del I.S.R. sin haberlo acreditado: E  
 MAN GUEVARA ALAS mex. por nac. e hijo de padres mex. orig. de esta  
 el día 21 de Junio de 1929 casado, Contador Público, con domicilio  
 no Cumbres de Acatzingo No. 31 Lomas Altas de sta Cd. y al corr. e  
 del I.S.R. sin haberlo acreditado: EL SR. ALFONSO PANDAL GRAF mex. e  
 hijo de padres mex. orig. de esta Cd. nacido el día 12 de diciemb  
 casado, Contador Público, con dom. en Thiers No. 17 colonia Anzures  
 corr. en el pago del I.S.R. sin haberlo acreditado: Y EL SEÑOR LICO  
 TIN SANCHEZ PÉREZ mex. por nac. e hijo de padres mex. orig. de Total  
 de Jalisco, nacido el día 15 de Octubre de 1904 casado, abogado, co  
 en Cerrada Convento de Churubusco de esta Ciudad y al corriente en el  
 Impuest sobre la Renta sin que me lo haya acreditado.

**21. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

CONFORME A LOS ARTICULOS 40, FRACCIONES III, IV, V, VI Y VII DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
 DEBE HABER UNA UTILIDAD GRAVABLE DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE LIQUIDACION:

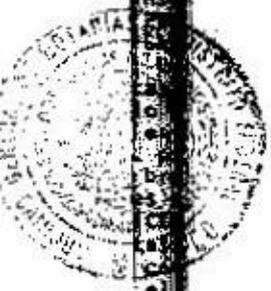
21.- VALOR DEL AYALVO AL DIA \_\_\_\_\_ FORMULARIO POR \_\_\_\_\_  
 \$ \_\_\_\_\_  
 22.- VALOR DEL AYALVO AL 1º DE ENERO DE 1941 O A LA FECHA DE ADQUISICION SI FUERE POSTERIOR FORMULARIO  
 POR \_\_\_\_\_  
 EL DIA \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
 23.- VALOR DE ADQUISICION: \$ \_\_\_\_\_  
 24.- VALOR DE ENAJENACION: \$ \_\_\_\_\_  
 25.- INFERENCIA: \$ \_\_\_\_\_  
 26.- REDUCCIONES: \_\_\_\_\_  
 \$ \_\_\_\_\_  
 \$ \_\_\_\_\_  
 27.- % CORRIDERA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 7º EN EL \_\_\_\_\_ %  
 28.- UTILIDAD GRAVABLE: \$ \_\_\_\_\_  
 29.- IMPUESTO \_\_\_\_\_ \$ \_\_\_\_\_  
 30.- SI NO CAUSA IMPUESTO \_\_\_\_\_

27.- EL NOTARIO NUM. 132 DEL D.F.

28.- LIC. CARLOS RAMIREZ ZETINA.



X



808

No. Of. 2038

CARLOS RAMIREZ ZETINA.

Núm. 132

Este oficio de fecha 12 DE MARZO DE 1973

de que el 9 DE FEBRERO DE 1973

el restaurant público a cargo de EL SEÑOR

SANCHEZ EARELL MAR 10 1973



Agencia Nacional de Noticias del D. F.

X



LA PRESENTE ES COPIA CERTIFICADA DEL INSTRUMENTO NOTARIAL  
NUMERO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS OCHO.

DE FECHA NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES.

COTEJADA CON SU ORIGINAL MISMO QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO  
DEFINITIVAMENTE POR EL NOTARIO NUMERO CIENTO TREINTA Y DOS DEL  
DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO CARLOS RAMIREZ ZETINA.

MISMO QUE OBRA DEPOSITADO EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL  
DISTRITO FEDERAL, Y SE EXPIDE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME  
CONFIEREN LOS ARTICULOS DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO FRACCIÓN V, VI  
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y  
DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA  
EL DISTRITO FEDERAL, COMO TITULAR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS  
DEL DISTRITO FEDERAL PARA: EL NOTARIO NÚMERO OCHENTA Y CINCO DEL  
ESTADO DE MÉXICO, COMO CONSTANCIA.

LA PRESENTE COPIA VA EN SIETE FOJAS ÚTILES CON LOS REQUISITOS  
LEGALES.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

DERECHOS: \$499.00



J.U.D DE CALIFICACIONES, CERTIFICACIONES Y  
TESTAMENTOS, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL  
TITULAR DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS DEL  
DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTICULO 24 FRACC. V EN RELACION CON EL ART. 3  
FRAC. II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA  
ADMINISTRACION PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

PEDIDO VUCCYT-N/473/2014

LIC. FERNANDO SOTO FERNANDEZ

SECRETARÍA DE NOTARÍA Y FIDUCIARIA  
ESTADO DE MÉXICO  
DISTRITO FEDERAL  
CALLE DE LA NOTARÍA  
S/N. 06700